

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior****CANAL GESTIÓN LANZAROTE, S. A. U.**

50 *ANUNCIO de 26 de junio de 2024, de la empresa pública Canal Gestión Lanzarote, S. A. U., por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto “Contratación de servicios de retirada y transporte de residuos procedentes de las estaciones depuradoras y estaciones de bombeo de las redes de saneamiento gestionadas por Canal Gestión Lanzarote, S. A. U. (02/2024)”.*

Contratación de servicios de retirada y transporte de residuos procedentes de las estaciones depuradoras y estaciones de bombeo de las redes de saneamiento gestionadas por Canal Gestión Lanzarote, S. A. U. (02/2024).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal Gestión Lanzarote, S. A. U.
 - b) Número de expediente: 02/2024.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal Gestión Lanzarote, S. A. U.
 - Domicilio: Carretera Arrecife-Las Caletas, km 3,5.
 - Localidad y código postal: 35500 Arrecife.
 - Teléfono: 928 595 900.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en el “perfil del contratante” del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) y en:
www.canalgestionlanzarote.es/inicio/transparencia-2/perfil-del-contratante/
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Retirada y transporte, mediante camión, de residuos no peligrosos procedentes de las estaciones depuradoras de agua residual y del resto de instalaciones de saneamiento y depuración gestionadas por Canal Gestión Lanzarote, S. A. U.
 - c) Lugar de ejecución: Lanzarote.
 - d) Plazo de ejecución: Cinco (5) años.
 - e) CPV:
 - 90513000-6 Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos
 - 90513600-2 Servicios de retirada de lodos.
 - 90513700-3 Servicios de transporte de lodos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 877.500 euros, sin incluir IGIC.
5. Garantías:
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de agosto de 2024.
 - b) Hora: 14:00 horas.Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal Gestión Lanzarote. Contratación.
 - 2.º Carretera Arrecife-Las Caletas, km 3,5.
 - 3.º Localidad y código postal: 35500 Arrecife.
- 7. Apertura de ofertas económicas y criterios técnicos valorables:
 - a) Lugar de apertura: Sala de reuniones de Canal Gestión Lanzarote (Carretera Arrecife-Las Caletas, km 3,5, Arrecife).
 - b) Fecha de apertura: 14 de agosto de 2024.
 - c) Hora: 13:30 horas.
- 8. Otras informaciones.
 - a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en las cláusulas 9 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) La propuesta de los criterios técnicos cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas se formulará con arreglo al Anexo II Bis.
- 9. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 10. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de junio de 2024.

Arrecife, a 26 de junio de 2024.—El Director Gerente, David González Gil.

(01/10.374/24)

